



Grupo Municipal "Socialistas del Ayuntamiento de Pamplona"

DECLARACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CIUDADANOS DEL 13 DE MARZO SOBRE INMIGRACIÓN

La migración humana es un fenómeno natural del ser humano, un fenómeno de ámbito mundial que está influenciado por diversos factores que han estado presente en todas las épocas de la historia, también en la actualidad. La migración ha dado lugar a sociedades más diversas y ciudades culturalmente más ricas. Sin ir más lejos, Pamplona es un punto de encuentro de miles de personas de origen extranjero, en su mayoría de origen europeo, latino y africano, que han elegido esta ciudad para desarrollar su vida personal, académica o profesional.

Migrar supone en alejarse físicamente de los seres queridos, del entorno familiar, laboral, territorial y cultural en el que uno ha nacido y ha crecido. También supone enfrentarse a lo desconocido, a la incertidumbre, la necesidad de entablar nuevas relaciones sociales, a la complejidad adaptarse a nuevas costumbres, a estar continuamente pendiente de la legislación de extranjería y muchas ocasiones a la dificultad de aprender un idioma nuevo. Asimismo, las administraciones públicas deben adaptarse a la realidad social de la inmigración y poner en marcha medidas para poder satisfacer las necesidades básicas de las personas migradas.

Partiendo de esta base, consideramos que es necesario crear un Consejo Municipal de la Inmigración que se dedique a la integración de la población de origen inmigrante, a través de planes específicos de actuación, especialmente en los barrios con zonas con alta presencia de población inmigrante como Milagrosa, San Jorge, Buztintxuri, Echavacoiz o la Rochapea; fomentar espectáculos, jornadas, semanas culturales etc. de cara a generar puntos de encuentro entre población autóctona e inmigrante con el objetivo de conocerse mejor, interrelacionarse y generar nuevas sinergias; impulsar las oportunidades económicas, sociales y culturales que ofrecen los hermanamientos; organizar actividades en los centros educativos para promover los valores de diversidad, tolerancia, integración etc.

El Grupo Socialista de Pamplona considera que las políticas de integración de la inmigración deben situarse entre las más importantes del Ayuntamiento de Pamplona y además deben estar presentes, de forma transversal en el conjunto de actuaciones municipales, porque la inmigración es una realidad social en nuestra ciudad y su integración, participación y reconocimiento es una meta a conseguir.

La Comisión de Asuntos Ciudadanos del Ayuntamiento de Pamplona, acuerda:

- 1. Constituir el Consejo Municipal de la Inmigración.**
- 2. Debatir y acordar los objetivos, la composición y el funcionamiento del Consejo Municipal de la Inmigración en el plazo de 3 meses, en el seno de esta comisión.**

Pamplona – Iruña, 8 de marzo de 2017.

**La Portavoz
MAITE ESPORRÍN LAS HERAS**